

AÑO XXXIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 750; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1.50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 60.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al ancho de seis y siete se publicarán, 6.º, 4.º y 3.º de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICACIONES.
De dos a cinco pesetas línea, a juicio del Director.

Núm. 15.592

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Martes 24 de Octubre de 1911

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Chocolates Enrique Sánchez
En estos Chocolates encontrará el público, el especial aroma, característico de los selectos cacao que emplea en su elaboración. Probados los exquisitos Chocolates que esta casa fabrica expresamente para los RR. PP. Escuelas.
Paquete de 400 gramos, 1,50 pesetas

Para calzado barato
sólido y elegante, EL PORVE.
NIR.—Ventas al por mayor y menor.—Gran Vía 10, esquina a la de Almirante.
—GRANADA.

El arte de matar

El príncipe Enrique de Prusia ha dirigido al emperador de Alemania una extensa Memoria en la que, después de ponderar los resultados excelentes que pueden obtenerse del empleo del aeroplano en la guerra, pide que el año próximo se destine la suma de treinta millones de marcos a la adquisición de esos aparatos y del material preciso para sostenerlos desde ellos la lucha en los aires.

Las naciones militares europeas se preparan febrilmente para una guerra que quizás no llegue a declararse nunca. Mas, esa tensión constante en que se mantienen los pueblos, ese estado de continua zozobra, es ya en sí tan perjudicial, sino más, que una guerra en la que las potencias enemigas dirimirían terrible, pero rápidamente, sus discordias.

Impone la paz armada sacrificios pecuniarios enormes. Si lo que se destina a preparativos bélicos se empleara en mitigar humanos dolores, disminuiría en gran proporción el número de los que ahora, desposeídos de todo, se consagran en un odio estéril, acariciando descabellados propósitos de venganza por el día en que se desencadenase la Revolución social.

A la perfección de los armamentos dedicase una actividad científica que, consagrada al mejoramiento de las industrias útiles al hombre, reportaría a éste bienes sin cuento. En todos los países militares legiones de sabios malgastan sus energías en el estudio de medios que permitan exterminar con más facilidad que ahora, es decir, más rápida y numerosamente a sus semejantes.

No basta con las actuales máquinas de matar. Hacen falta otros cañones, más grandes, más exactos, más implacables. Y los sabios buscan en el secreto de los laboratorios, los ingenieros ensayan sin descanso, miles de trabajadores forjan las armas que los destruirán mañana. La sociedad no se considera bastante hábil en el arte de matar. Tal parece que le urge renunciar todos los medios para poder suicidarse de un golpe.

Hasta no ha mucho estudiábase el modo de matar en la tierra y en los mares; procurábase el perfeccionamiento de los medios de combate navales y terrestres, con preferencia a la resolución de otros magros problemas científicos. Al presente se busca también la manera de matar desde los aires. Los armamentos aéreos son objeto de atención muy preferente, por considerarse de segura y terrible acción destructora.

En Alemania, Francia, Italia e Inglaterra no ha cesado hasta aquí de estudiarse para la obtención de armas de tiro largo, rápido y preciso, esto es que maten a gran distancia y en el menor tiempo posible a mayor número de seres humanos. Idénticos los más ingeniosos sistemas, pónese la ciencia a contribución para que resulte más eficaz la caza del hombre por el hombre.

Ahora trabábase en todas partes con ahínco para adoptar la aerostación al arte de la guerra. Es el que en ese sentido se hace un enorme dispendio mental. A esos esfuerzos de la inteligencia humana pudiera darse aplicación benéfica. En vez de encaminarlos a la destrucción, al exterminio, deberían proponerse la realización de fines creadores, fecundos, que condujeran al progreso y a la felicidad del género humano.

Pensadores y artistas que han realizado y hacen la propaganda de la paz, Conferencias y Congresos pacifistas; multitudes obreras que piden la paz, toda esa labor resulta puramente plañística. Son gérmenes que hoy se arrojan en terreno estéril. Son atisbos generosos del porvenir. Todo eso se estrella ahora contra los armamentos inmensos, contra la coraza de hierro que nos abrama.

Es terriblemente doloroso que en nuestros tiempos, que son como los albores de una Humanidad nueva, verdaderamente civilizada, tenga aun el hombre que poner su inteligencia al servicio del mal.

Miscelánea

El ferrocarril

Continúan dirigiéndose telegramas al jefe del Gobierno y al ministro de Fomento, interesándose al pronto despacho del expediente de subasta del ferrocarril de Granada a Motril, que forma parte del plan de los estratégicos desde Torre del Mar a Zúrgana.

Pocas veces se ha producido en esta ciudad un movimiento de opinión tan grande y unánime. Los representantes en Cortes, las Sociedades, Corporaciones y Centros de todos órdenes, oficiales y particulares, la ciudad entera, en fin, por medio de sus organismos directivos, han elevado sus clamorosas voces a los Poderes públicos en demanda de una obra de verdadera justicia, cual es la de activar el expediente de subasta del ferrocarril.

Cuando una provincia entera, unida por un sentimiento unánime como es el de atender a la defensa de sus intereses, a su prosperidad y engrandecimiento, pide con tanta razón como ahora, olvidando el abandono en que se ha tenido tanto a años, corresponde que los de arriba tiendan sus ojos hacia ella y le otorguen aunque sea todo lo menos que pueda dársele, los medios para su desenvolvimiento y para librarse de la ruina y de la miseria que amenaza a toda la extensión a su costa.

En las contestaciones de los señores Canalejas y Gasset, se revela el deseo de complacer a Granada en su justa petición. Veremos si esas dificultades que parecen oponer al anuncio de subasta, son verdaderas al fin, cayendo por tierra las influencias de poderosas empresas que conspiran contra la más legítima aspiración de los granadinos.

No cesen en su actitud cuantos entes y representantes por esta provincia han tomado parte activa en este movimiento, apoyando la gestión de los diputados y senadores, para que de este modo reporen en las altas esferas del poder la voz de toda la región granadina, que aspira a su desenvolvimiento por medio del ferrocarril que ha de enlazar a Granada con el puerto de Motril.

Los escolares dirigieron ayer al jefe del Gobierno el siguiente telegrama: "Estudiantes granadinos participando opinión unánime provincia, saludan Gobierno solicitando aprobación proyecto ferrocarril, cuyo presupuesto no exagerado, atención terreno recorrerá y beneficio reporte."

En el Ayuntamiento

Comisión de Beneficencia

Presidida por el Sr. Sánchez López y con asistencia de los Sres. Horques y Simancas, se reunió ayer esta Comisión, acordando: Aprobar el pago de 145 pesetas que importan las cuentas del mes de Agosto por servicio de matronas, 29 asistencias prestadas. Pagar 2.899,33 pesetas que importan 4.001 recetas de enfermos pobres, y 8,35 pesetas por dos recetas de la Casa de Socorro.

Y correspondiente al mes de Septiembre, 2.153,52 pesetas por 2.953 recetas de enfermos pobres; 145 pesetas por 29 asistencias de las matronas, y 21,87 pesetas por cinco recetas de la Casa de Socorro.

Pagar una cuenta de 308 pesetas, alquiler del local donde están las ametralladoras, y 219 pesetas a D. Miguel Illas, por haber tenido alojadas fuerzas de la Benemerita, el mes pasado en la posada de San Juan de Dios.

Censo de población

He aquí ultimado el Censo de población, cuyos datos son definitivos: Población de hecho: Residentes presentes.—Varones, 37.517, y hembras, 42.024. Total, 79.541.

Transentes.—Varones, 657, y hembras, 423. Total, 1.080.

Resumen de la población de hecho.—Varones, 38.004, y hembras, 42.507. Total, 80.511.

Población de derecho: Residentes los mismos de la población de hecho. Residentes ausentes.—Varones, 403, y 174 hembras. Total, 577.

Resumen de la población de derecho.—Varones, 37.720, y hembras, 42.258. Total, 79.978.

Militares en activo servicio, 1.807. Población penal, 697.

Desinfección

La brigada sanitaria desinfectó ayer la casa número 19 de la calle de Santiago, 55 de la de San José Baja, y 3 de la de Jarreria.

Presentense

En el Negociado de Quistas deben presentarse, Román Martín Obello, doña Elisa Morales Uceda y José González Rojas.

Multa

Antonio Gutiérrez, pasó ayer con un carro por la calle de la Duesna, y como está prohibido, le impuso la Alcaldía diez pesetas de multa.

Caminos vecinales

Según dicen, los caminos vecinales de la provincia de Granada que serán subvencionados son los siguientes:

De los Ogijares a la carretera de Motril.

De Torvizón a la carretera de Tablate a Albuñol.

De la Montillana a la carretera de Bailén a Málaga.

De Casabianca a Afacur.

De la carretera provincial de Granada a la de Vilobes a Almería a Pinar.

De Guadalupe a su estación.

De Cogollos Vega a la estación de Calicasas.

De Cúllar Beza a Benaamuel.

Del Puente de Carrillo a Beas de Granada.

De Sorvilán a la carretera de Tablate a Albuñol.

De Dehesas de Guadix, por Albuñol a Ortega, a la estación de Caba de Santo Cristo.

De Moreda a su estación.

De Deifontes a su estación.

Del kilómetro número 33 de la carretera de Granada a Guadalupe, por Turro y Domingo Pérez a Iznalloz.

De Moreda de Zafayosa a la carretera de Bailén a Málaga.

De Montecorral a la carretera de Granada a la de Vilobes.

Del cortijo de las Arenas, por Viznar, a la carretera de Murcia a Granada.

De Montefrío a Illora, de la carretera de Vilobes a Málaga, por Peligros, a la de Vilobes a Almería.

De Quéstar, por Dúdar, al puente del Blanqueo.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

De Huéneja a su estación.

sea de las casas que administra, instigados por quien es fácil suponer, comienzan a gritar desahogadoamente contra el delegado del Gobernador y otros de ese estirpe y jerez, y el delegado tiene que suspender su cometido y apresurarse a regresar a Granada.

Como consecuencia de estos hechos, el fiscal de S. M. ha hecho la correspondiente denuncia al juzgado y ayer comenzó a instruirse proceso contra el señor Osuna y demás personas que puedan resultar responsables, de lo que vino sucediendo en Alhendín, y del alboroto de anteañoche, contra el delegado de la autoridad.

La Guerrero y Mendoza

En el exprés de Andalucía—que para no variar trae 40 minutos de retraso—llegaron ayer los eminentes artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

El andén estaba ocupado por numerosos estudiantes, que prodigaron una ovación entusiasta al distinguido matrimonio, el que ocupó el automóvil del señor Góngora, que con anterioridad le había sido ofrecido, y en él se trasladaron al hotel Alhambra Palace.

Un crimen

En un ventorrillo cercano a Alhendín, cuestionaron anteañoche a las seis de la tarde, los pescadores de aquel pueblo Antonio García Gamarra, de 25 años, casado, y Francisco Romero (a) Cencerillo, de 19, soltero.

El motivo de la pendencia, fué de lo más fútil que puede darse. Apostaron un jarro de vino que había de perder aquel cuya borrica corriese menos.

De aquí surgió la disputa, y viniendo a las manos, Antonio sacó rápidamente una faca, asestando con ella dos tremendas puñaladas en el abdomen a su contrario, el cual cayó bañado en sangre, falleciendo a los pocos instantes.

El criminal y otros dos amigos que le acompañaban, dieron a la fuga, pero al poco rato se presentó el primero en la cárcel de Alhendín, confesando su delito.

El cuerpo de la víctima fué levantado de orden del juez municipal de Alhendín, quien incoó las primeras diligencias sumarias, pasándolas luego al juzgado de instrucción del partido de Santafe.

El Cristo de la Yedra

Fué la tarde del pasado domingo, dedicada a feata en el populoso barrio de Cartuja, en la que salieron a reducir los bordados púnicos de Manila, y en que las mozas lucieron su belleza, ataviadas con las mejores galas, y espléndidamente adornadas con aromos flores.

Después de dos suspensiones, motivadas por el mal tiempo, pudo al fin salir la procesión del Santo Cristo de la Yedra, festejo animadísimo, y que resultó brillante.

A las seis de la tarde, entre el voltear del esquileo de la ermita, los repiques de campanas en la parroquia de San Ildefonso, y el disparo de multitud de cohetes y palmas reales, púose en marcha el religioso cortejo, organizado del modo siguiente:

Abrieron calle un cabo y cuatro números de la guardia municipal montada, en traje de gala.

Seguían los estandartes correspondientes a las hermandades de San José, San Juan de Letrán, Nuestra Señora de la Consolación, San Isidro, y el Santo Cristo de la Yedra.

A continuación marchaban la manigülla, cruz y ciriales, y dos largas filas de fieles con velas.

En hombros de los hermanos D. Antonio Vázquez, D. Antonio Granados, don Manuel Jiménez y D. José López, y en unas preciosas andas, adornadas con flores, era llevada una bonita escultura de San José, siguiendo la Virgen de los Dolores también en andas, primorosamente engalanadas, cuyos varales llevaban D. Félix Camilla, D. José Hueto, don Salvador Rodríguez y D. José González.

Continuaban más fieles con velas, una comisión de la Cruz Roja, presidida por don José Escobar, y en unas injanas andas, ricamente adornadas, la artística imagen de talla del Santo Cristo de la Yedra, siendo horquilleros D. José Avila, D. José Baena y D. Rafael y D. Francisco Tarragona.

Tanto a esta imagen como a las anteriores, las custodiaban parejas del Cuerpo de Seguridad y Guardia civil.

Ogeaba de preste el sacerdote D. José Olveira La Chica, de diácono D. Nicolás Rodríguez Castillo, y de subdiácono don José Delgado García.

Presidían el cortejo los concejales don Teodoro Sábán y los señores Cubillas y Guiral, cerrando la procesión una sección de la guardia municipal, y la banda de música de la Escuela de capuchinos del Ave María, que tocó escogidas piezas.

Las calles de la estación aparecían colgadas y engalanadas; la Real de Cartuja lucía una bonita iluminación y diez arcos volúuticos, quemándose desde los balcones infinidad de bengalas, disparándose innumerables cohetes y palmas reales, y preciosas combinaciones en ruidas y juegos de artificio.

Asistió un gentío inmenso que llenaba las calles, viéndose muchos carruajes y automóviles.

Al paso de la procesión por el cuartel de infantería, formó con armas la guardia de prevención, y las bandas batieron marcha con arreglo a ordenanza.

La procesión hizo que el público fue se más numeroso en la tradicional feria que se celebraba en la calle de San Juan de Dios.

Durante toda la noche y aprovechando lo apacible de la temperatura, no decayó la animación al momento, viéndose los tranvías repletos de gente, y haciéndose muy difícil la circulación.

Los puestos de juguetes, los del clásico pan de aceite y los de frutas de la estación, hicieron una buena venta.

Las elecciones

El Gobernador publicó ayer un extraordinario del Boletín Oficial, con la convocatoria de las elecciones municipales e instrucciones para las mismas.

Por su interés las reproducimos a continuación:

CONVOCATORIA

Hallándose preceptuado en el artículo 44 de la vigente Ley, que las elecciones municipales se harán en la primera quincena del undécimo mes del año económico, y haciendo uso de las facultades que el artículo 47 de la misma me confiere; he acordado convocar al Cuerpo Electoral para el día 12 del próximo mes de Noviembre.

Encarezo a las autoridades, funcionarios y agentes que me están subordinados, el mayor celo para velar por la pureza del sufragio y el cumplimiento de las leyes, dándose a continuación, para mayor facilidad en la observación de éstas, la indicación de los preceptos de mayor aplicación y uso, que han de tenerse presentes.

INSTRUCCIONES

1.ª Estas elecciones han de afectar a los concejales que se pesecionaron en 1.º de Julio de 1909; que son a los que corresponde dejar sus puestos en primero de Enero próximo; además de estas vacantes ordinarias que corresponden a la renovación bienal, se han de cubrir las extraordinarias naturales, por fallecimiento; excusas o incapacidades, siempre que éstas sean firmes y definitivas, por haberse agotado todos los recursos o dictado disposiciones superiores que terminan la vía gubernativa, y también las vacantes que existan por unidad de concejales, en cuyos expedientes electorales se haya ultimado todo el procedimiento de reclamaciones y estén pendientes nuevas elecciones, no verificadas por haberlo impedido el artículo 46 de la Ley Municipal.

2.ª La elección se verificará con arreglo a la Ley Electoral de 8 de Agosto de 1907, y creo que mi deber es recordar, que conforme al artículo 2.º de dicha Ley, el voto es obligatorio, incurriendo el elector que sin causa legítima dejare de emitir su voto, en la sanción penal que determina el artículo

EL DEFENSOR DE GRANADA

ALCANCE TELEGRÁFICO correspondiente al martes 24 de Octubre de 1911

La guerra del Rif

Madrid 24

Las posiciones avanzadas

Las últimas noticias recibidas de Melilla, acusan completa tranquilidad en nuestras posiciones avanzadas.

Ligero tiroteo

Un grupo de rifeños tiroteó ayer á nuestros soldados que protegían un pequeño convoy.

Los moros fueron dispersados por nuestras fuerzas, que llegaron al campamento sin novedad alguna.

El general Arizón

Es esperado en la plaza de Melilla el general Arizón, que irá á conferenciar con el capitán general Sr. Aldave.

El general Aguilera

Telegrafían de Melilla que el general Aguilera, se encuentra enfermo á consecuencia de un enfriamiento, habiendo tenido que guardar cama.

Moros apresados

En el último ataque de Alhucemas, cuando más vivo era el tiroteo, en el que funcionaron las ametralladoras de los botes del "Carlos V" y la fusilería de la Infantería de Marina, vióse salir de la playa un carabo tripulado por cuatro moros armados.

El "Carlos V", separóse de la línea de combate y apresó á la embarcación rifeña, llevándola á remolque amarrada del crucero.

Los moros quedaron detenidos á bordo del "Carlos V".

Terberos heridos

Huésca 24.

En Huéscar se celebró ayer una segunda corrida de toros, con un lleno y animación extraordinarios.

El ganado de Sempere, ha sido bueno, como en la anterior tarde.

Remolino mató tres toros, siendo evacionado por el público.

El diestro Herrerite fué cogido aparatadamente en su primer toro, siendo retirado á la enfermería, en donde fué curado de un varetazo en una ingle y conmoción cerebral.

Morenito sufrió dislocación en el pié derecho, siendo curado en la enfermería.

El público salió impresionadísimo.

El teniente Segura

Madrid 24.

Nuestro paisano el bizarro teniente Sr. Segura encuéntrase más aliviado de las heridas que recibió en el combate del día 7, si bien no ha desaparecido la gravedad.

Los demás heridos van mejorando.

El estado de guerra en Valencia

Madrid 24

El Ayuntamiento de Valencia ha celebrado una importante se-

sión en la cual fué aprobada por mayoría, una proposición presentada por los concejales republicanos, pidiendo al Gobierno que se levante el estado de guerra en aquella plaza, ó en caso contrario, que se aplase la celebración de las próximas elecciones municipales.

Los ediles conservadores votaron en contra, manifestando que sólo al tacto y la pericia del Capitán general Sr. Echagüe correspondía resolver la cuestión.

Si el estado de guerra continúa, dicen los mauristas valencianos, será porque así lo aconsejan razones poderosas.

La revolución en China

Madrid 24

Noticias de Pekín anuncian la marcha del ministro de la Guerra chino, al teatro de las operaciones.

Han sido desarmadas más fuerzas, que se consideraban leales, por sospechas de estar en connivencia con los revolucionarios.

Las tropas imperiales que han acampado frente á Hanken suman 20.000 soldados de todas armas, pero existen grandes dificultades para municionarlos.

La artillería carece también de municiones.

Toda la parte sur del Celeste Imperio encuéntrase en poder de los revolucionarios.

La situación de las fuerzas imperiales es cada día más comprometida en varias regiones.

Lo de Portugal

Madrid 24

Telegramas de Orense dicen, que la Guardia civil de Cabreiros, ha detenido á diez conspiradores monárquicos portugueses, conduciéndolos á la capital donde fueron puestos en libertad.

También han sido libertados 17 conspiradores monárquicos, detenidos en Bande, plaza fronteriza de Valenza.

Una columna, compuesta por 200 marineros portugueses, ha llegado á la frontera para vigilar la zona norte de la misma é impedir el pase de los conspiradores.

—De Lisboa comunican que han marchado á Queluz fuerzas de Artillería, por haber estallado graves desórdenes en un pueblo próximo.

Anoche hubo en Melgaco, un terrible pánico, por haber circulado el rumor de que grandes núcleos de conspiradores monárquicos querían penetrar en la población.

Todas las tropas estuvieron armadas para salir al primer aviso, y hacer frente á los conspiradores.

Consejo de guerra

Madrid 24

En la cárcel de Sevilla se ha celebrado Consejo de guerra contra el ex camarero de hotel, Manuel Pérez, que recibió de

París varios paquetes de hojas antimilitaristas.

El fiscal le acusa de dos delitos: de instigación á la indisciplina del Ejército, é insultos é injurias á los institutos armados.

El defensor, D. Juan Medina, capitán del regimiento de Soria, pronunció un sentido y elocuente discurso, en el que pidió al tribunal la absolución del procesado.

Terminó el Consejo, pero se desconoce la sentencia.

Expulsión de un empleado

Madrid 24.

Comunican de Oviedo que es allí el tema de las conversaciones del día, la expulsión llevada á cabo por órdenes superiores, del antiguo empleado de la fábrica de armas, Teodomiro Menéndez, que es presidente de la Federación obrera.

Asegúrase que la expulsión obedece á la constante campaña calumniosa de la prensa reaccionaria, acusando á Menéndez de agitador peligroso, y de perturbador del orden social.

Los informes dados por los jefes de la fábrica fueron siempre favorables á Teodomiro Menéndez.

El ferrocarril de Canfranc

Madrid 24.

Telegrafían de Huesca que en el túnel de Somport, del ferrocarril de Canfranc, en la sección francesa, apareció un torrente de agua, cuya enorme presión impide acercarse á la boca del túnel, temiéndose que puedan quedar paralizados los trabajos, retrasándose, por consiguiente, la apertura del túnel internacional.

La aparición del torrente ha causado enorme impresión entre los muchos españoles interesados en los trabajos de referencia, cuyo paro traería consigo la ruina de muchísimas familias del país.

Las negociaciones franco-españolas

Madrid 24

La prensa de hoy, comenta el artículo publicado por «Le Temps», sobre las negociaciones franco-españolas, relativas á la cuestión de Marruecos.

«El Liberal» dice, que el referido artículo contiene cosas irritantes é injustas y apreciaciones que exigen vigorosas protestas, dentro del terreno periodístico.

Una de las cosas que no se debe olvidar, al discutir estos asuntos, es la situación geográfica de España con Francia al Nordeste, Portugal al Oeste y Gibraltar al Mediodía.

«El Imparcial» considera que debe discutirse con razones y no con injurias, porque la razón y el derecho constituyen todavía una fuerza y el contacto con la Europa civilizada, una compañía que no puede faltarnos.

Conservamos los españoles bastante conciencia y dignidad

para no aceptar la situación extrema, á que de seguir los consejos de «Le Temps», nos llevaría el Gobierno francés.

Dama misteriosa

Madrid 24

Telegramas de Zamora dicen, que hace dos días llegó á aquella capital una dama misteriosa, que según se asegura, hallase emparentada con el ex rey Manuel de Portugal.

El ministro de Hacienda

Madrid 24

En los círculos financieros circula hoy insistentemente el rumor de que muy pronto, el señor Rodríguez abandonará la cartera de Hacienda.

Según parece, su criterio en materia de presupuestos, consiste en mantener á todo trance las cifras del actual, y varios ministros pretenden determinados aumentos que juzgan necesarios, para atender á la reforma de los servicios existentes y crear otros nuevos.

Se dice, que en la reunión que celebró ayer la Comisión de presupuestos, se manifestaron estas dos tendencias, y también se afirma, que á pesar de la reserva que guardan los ministros, se habló de este asunto en el Consejo que celebraron anoche.

Para sustituir al Sr. Rodríguez, en el ministerio de Hacienda, suenan varios nombres, pero no se puede afirmar nada concreto por ahora.

Nuestros buques

Madrid 24

Ha llegado á Cádiz, procedente de Alhucemas, el cañonero «Recalde».

El acorazado «Pelayo» ha entrado en la Carraca para surtir de carbón.

El viernes regresará á Melilla, para seguir bombardeando la costa de Alhucemas, donde continúan atrincherados millares de rifeños.

Actitud de Italia

Madrid 24

En los círculos diplomáticos de Viena, se asegura que si Turquía cede inmediatamente á las pretensiones de Italia, ésta se halla dispuesta á pagarle una indemnización de cincuenta millones de francos.

No hay paz

Madrid 24

El ministro plenipotenciario de Turquía en Madrid, desmiente la noticia que han publicado algunos periódicos de que Said Pachá haya enviado un emisario á Roma para entablar las negociaciones de paz con Italia.

Periódicos denunciados

Madrid 24

Hoy han sido denunciados «España Nueva», «El Mundo» y «El Radical», cuyos ejemplares fueron recogidos por la policía.

El coronel Silvestre

Madrid 24

Escriben de Alcázar, que el coronel Silvestre se ha puesto de acuerdo con el Raisuli, para cobrar directamente las contribuciones á los kabileños de aquella comarca y evitar la explotación de que estos eran víctimas, debido á la rapacidad de los jefes subalternos del bajalato.

También ha conseguido el coronel Silvestre, la libertad de muchos kabileños que estaban presos, conquistándose por esta conducta, generales simpatías en el país.

La prensa elogia calurosamente la conducta patriótica del mencionado coronel.

Deverado por un tiburón

Madrid 24

Telegrafían de Bilbao, que cuando el vapor «Bogotá» se dirigía á América, su contramaestre se cayó al mar, cerca de Pernambuco.

La tripulación le arrojó salvavidas, y cuando el contramaestre estaba próximo á alcanzarlos, un enorme tiburón se apoderó de él arrastrándolo al fondo del mar de donde no volvió á salir.

Los pasajeros del buque abrieron una suscripción para socorrer á la familia del desgraciado contramaestre.

Sucursal

Madrid 24

Dicen de Roma, que el director del Banco de Siracusa ha conferenciado con el ministro de Hacienda, á fin de establecer en Trípoli una sucursal de dicho establecimiento de crédito.

Lectura del correo

Un suicidio efectista

Madrid 23

El músico Genaro Peláez Acebo, de veintidós años, domiciliado en la calle

de San Bernardino, núm. 20, segundo derecha, ama con pasión á la joven Ramona María Martín, que vive en la calle de la Ilustración, núm. 12, bajo izquierda.

Genaro ha visto en Ramona á su compañera ideal; mirando á sus ojos ha sonado toda una era llena de felicidad, y está dispuesto á hacerla suya á toda costa.

Ramona, por el contrario, no ha sentido nunca por Peláez un amor intenso, y corresponde á las solícitas manifestaciones del músico con cierto desprecio.

En las palabras más musicales y dulces, ni los mil halagos que el enamorado ha puesto en práctica han servido para atraerse á la despreciativa joven.

El músico, en las largas noches de insomnio, ha concebido planes para conseguir la realización de sus propósitos.

Ayer se presentó en el domicilio de su adorado tormento, y fué recibido en visita por la madre.

El pobre enamorado contó sus penas y angustias con gran amargura. Para él, la vida era una cosa despreciable.

Tras muchos requerimientos, se presentó Ramona.

Genaro pidió un vaso de agua, y sacando una pastilla de sublimado, la introdujo en la boca, pronunciando un ¡ay! lastimero. Al mismo tiempo arrojó al suelo un cuaderno, donde, en una de sus hojas, había escrito una sentida despedida: una despedida, en la que había vaciado todo el cáliz de sus amarguras.

En las últimas líneas encargaba se comunicase su muerte á los músicos de las orquestas de los teatros Martín, Cómico, Novedades y Gran Teatro.

Ramona vió todo aquello con pasmosa tranquilidad, presintiendo la falsedad de las intenciones de su novio.

Este, al darse cuenta de la actitud de Ramona, sintió un súbito arrepentimiento; escupió, con repugnancia, la pastilla de sublimado y se quedó tranquilo.

Más que la fuerza del amor pudo, á última hora, la fuerza del desdén.

Nuestros amigos

Madrid 23

Llega á nuestras manos un número de «La Vie Parisienne», del 30 de Septiembre último, en el cual encontramos el siguiente relato:

«Los parisienses han leído en los periódicos el relato trágico de los mo-
tines españoles, sin conocer la prin-

cipal causa de ellos, que es, en verdad, bien original.

Cuando empezaron las negociaciones franco-alemanas, el Gobierno francés se encontraba tristemente impresionado por la actitud hostil y desatenta de la opinión española.

Después del recibimiento entusiasta que París había hecho en diferentes ocasiones á Alfonso XIII, y de las relaciones cordiales de los dos países hasta hoy, tenía justos motivos para extrañarse de esa actitud.

El castigo no se hizo esperar. Conocida es la deficiencia de la Policía española, lo cual obligaba á Francia á suplirla, vigilando á los revolucionarios catalanes que pululaban por nuestra frontera, impidiéndoles entrar en territorio español.

Un día la Policía francesa recibió la orden de cesar en su vigilancia, dejando penetrar libremente en España á los revolucionarios.

Algunas semanas después la revolución estallaba en diversas capitales de la Península.

«He aquí un castigo que les enseñará á los españoles á ser más corteses —decía el otro día á sus amigos uno de nuestros ministros.»

Balance del Banco

Madrid 23

Durante la semana última las existencias de oro en las cajas del Banco se elevaron de 416'54 á 416'81 millones de pesetas.

Y las que tienen en poder de corresponsales y Agencias descendieron de 136'60 millones á 135'65.

De estos saldos pertenecen al Tesoro público 50'74, por 53'38 millones que tenía en la semana anterior.

La existencia de plata en el Banco ha pasado de 760'37 millones de pesetas á 760'23.

Los descuentos aumentaron de pesetas 297'99 á 298 millones.

El saldo de pólizas de créditos, de 363'70 millones á 366'22.

El de créditos con garantía, de 140'26 á 140'01 millones.

Los billetes en circulación tuvieron un pequeño aumento: de 1.775'50 millones á 1.776'92.

El saldo de las cuentas corrientes descendió de 439'97 millones á 438'25.

La cuenta especial de efectivo en plata del Tesoro mejoró desde 28'70 á 34'17.

La de ingresos en oro por Aduanas descendió de 48'47 á 48'22 millones de pesetas.

Para pago de la Deuda perpetua

las reservas aumentaron de 1'17 millones á 3'06.

Las ganancias realizadas por el Banco se elevaron de 18'33 millones á 18'58.

Ingreso en la Judicatura

Madrid 23.

La «Gaceta» publica hoy una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo que mientras se constituya el Cuerpo de aspirantes que ha de resultar de las oposiciones convocadas con fecha 5 del corriente, los Juzgados de primera instancia, de entrada, que queden vacantes, se provean, sin perjuicio del derecho que asiste á los excedentes, en cesantes de dicha categoría, cuya petición de volver al servicio activo haya sido favorablemente informada por la Junta calificadora del Poder judicial; or secretarios de Audiencias provinciales que soliciten pasar á un Juzgado, y el abogados que reúnan por lo menos los años de ejercicio de la profesión que exige el artículo 40 de la ley adicional á la orgánica del Poder judicial, y hayan sido declarados aptos para ingresar en la carrera judicial por la expresada Junta calificadora.

La Moda Práctica

Es la Revista más elegante, más útil y más económica para toda señora ó señorita.

Muy necesaria á toda profesora, modista y bordadora, y la única que armoniza el orden de una casa bien organizada.



Se publica todas las semanas con 20 páginas de grabados y texto, con regalos de suplementos de patrones, labores, novela y música y celebra concursos y regalos por sorteo. Se remite número de muestra pedido á sus oficinas, y se suscribe al económico precio de 1,50 ptas. trimestre en Madrid y á 2,25 ptas. en provincias, Marqués de C. bas, 7, Madrid. Apartado 112.

Los Comerciantes é Industriales, impresos. deben encargarnos á la

los hombres de negocios y los particulares las oficinas y dependencias que necesiten

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal.

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico, cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso é inteligente personal.

Se trabaja de día y de noche

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros periódicos, tarjetas de visita, etc., etc.

Impresiones de lujo á varias tintas

ADMINISTRACIÓN Reyes Católicos, 8, pral.

TALLERES Moral Alta de Sto. Domingo,